

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que el profesor a cargo de la materia eleva nota solicitando renovación de la designación como Adscripta de **Silvina AGNELLI** DNI N° 28.446.435 en la materia **Teoría Antropológica I** del Departamento de Antropología a partir del día 18 de septiembre de 2020 y por el período de dos años.

Y CONSIDERANDO:

Que el Consejo del Departamento de Antropología autorizó a Silvina AGNELLI a renovar su adscripción en la materia Teoría Antropológica I a partir de la fecha señalada y por el término de dos años;

Que de acuerdo al Art. 1° de la Ordenanza n° 02/11 del H. Consejo Directivo [Régimen de Adscripciones], establece que los Profesores Adscriptos serán designados por el término de dos años, pudiendo ser renovada la designación por un nuevo período.

Que de acuerdo a la Ordenanza n° 02/11 del H. Consejo Directivo [Régimen de Adscripciones], debe extenderse la certificación correspondiente;

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ART N°1: RENOVAR la designación de **Silvina AGNELLI** DNI N° 28.446.435 como adscripta en la materia **Teoría Antropológica I**.

ART N°2: DISPONER que la Dirección del Departamento de Antropología confeccione la Resolución de renovación de designación de Adscripción ad honorem a Silvina AGNELLI de acuerdo a la reglamentación vigente.

ART N°3: ELEVAR a la Sra. Decana la Resolución mencionada en el ART 2, a fin de que sea refrendada, tal como lo prevé la reglamentación mencionada en segundo término.

ART N°4: Protocolícese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN N° 15 / 2020


Mgter. Claudia Amuedo

Coordinadora Académica del
Departamento de Antropología
FFyH - UNC


Dra. Maria Bernarda
Marconetto

Directora del Departamento de
Antropología
FFyH - UNC




LIC. FLAVIA DEZZUTTO
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC